



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VELAMAZÁN

CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error en el anuncio de aprobación inicial del expediente 01/2011 de concesión de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 1, de fecha 2 de enero de 2012,

En el apartado: “PRESUPUESTO DE GASTOS, Actividades protocolarias y representativas”, donde dice:

Consignación inicial 19.000,00 €. Consignación definitiva 21.000,00 €.

Debe decir:

Consignación inicial 1.900,00 €. Consignación definitiva 3.900,00 €.

El plazo de información pública no queda interrumpido por el presente anuncio de corrección de errores.

Velamazán, 16 de enero de 2012.– El Alcalde, Jesús M^a Sobrino Moreno.

90

BOPSO 12 30012012